

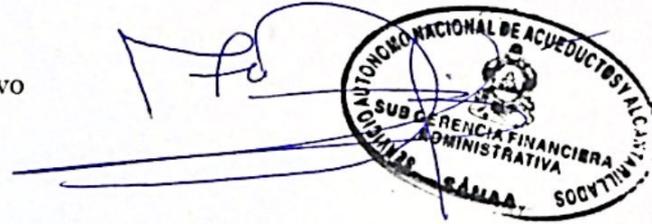
MEMORANDUM SGFA/SANAA No. 169- 2024

Para: Licda. Sloan Elizabeth Gaido
Jefe de Transparencia

De: Lic. José R. Barahona R.
Subgerente Financiero Administrativo

Asunto: Información solicitada

Fecha: 25 de abril 2024



En atención al Memorándum TAI No. 34-2024, por este medio le comunico lo siguiente:

1. Con relación al inciso No. 1, sobre el listado de programas y sus respectivos proyectos que se están llevando a cabo dentro de la Institución.
 - Le notifico que para el año 2023 y 2024, el SANAA no ejecuto programas ni proyectos, ya que la Secretaria de Finanzas, no asigno recursos para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento.
2. Con respecto al inciso No. 2, que se refiere a reporte de evaluación de resultados de producción por Institución según SIAFI.
 - Le informo que SANAA registra los productos finales en forma trimestral.
 - Por tal razón solamente le remito el informe del primer trimestre del año 2024.
 - Con respecto al informe del cuarto trimestre del 2023, los productos físicos no fue posible registrarlos en el SIAFI, los cuales debieron ser registrados en los primeros 5 días del mes de enero del 2024, pero el sistema SIAFI estuvo cerrado, ya que el presupuesto del año 2024 se aprobó hasta el día jueves 18 de enero del 2024.
 - Por esta razón no se remite el informe del cuarto trimestre del 2023.

Atentamente.

Archivo
Jrbr